

BIOGRAFÍA DE D. BENITO JUÁREZ



Benito Juárez nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca, en 1806. De extracción indígena, habló solamente zapoteco durante gran parte de su niñez. En la ciudad natal estudió en el Seminario de Santa Cruz. Posteriormente estudió Derecho en el Instituto de Ciencias y Artes. Fue Alcalde de Oaxaca en 1831 y Diputado local en 1833. Durante algún tiempo vivió de su profesión defendiendo a las comunidades indígenas. Al ser derrocado de la presidencia el general Paredes Arrillaga, Juárez resultó elegido Diputado Federal y le correspondió aprobar el préstamo que Gómez Farías había solicitado a la Iglesia (1847) para financiar la guerra contra Estados Unidos de América.

Como Gobernador de su estado natal procuró el equilibrio económico y ejecutó obras públicas: caminos, reconstrucción del Palacio de Gobierno, fundación de Escuelas Normales; levantamiento de una carta geográfica y del plano de la ciudad de Oaxaca; reorganizó la Guardia Nacional y dejó excedentes en el tesoro. Al volver Santa Anna al poder, muchos liberales, entre ellos Juárez, fueron desterrados. Juárez fue a Nueva Orleans, donde, sin descuidar su actividad política, desempeñó diversos oficios para ganarse la vida. Mientras tanto en México se proclamó el Plan de Ayutla el cual hizo caer Santa Anna y propició la llegada de Juan Álvarez a la presidencia, quien nombró a Juárez Ministro de Justicia e Instrucción Pública (1855). Desde este Ministerio expidió la Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios ("Ley Juárez"), con la que fueron abolidos los fueros, privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas. Fue nombrado gobernador de Oaxaca.

Benito Juárez promulgó en su Estado la Constitución de 1857. Se le nombró Ministro de Gobernación (1857) y posteriormente fue elegido Presidente de la Suprema Corte de Justicia, durante el gobierno del presidente Comonfort. Al no aceptar Comonfort la Constitución de 1857 y dar un golpe de Estado, encarceló a diversos ciudadanos, entre ellos a Juárez. Este acto desencadenó la Guerra de Reforma. Tras su liberación (11 de enero de 1858), Benito Juárez asumió la Presidencia en Guanajuato. En julio de 1859, con apoyo del grupo liberal, promulgó las Leyes de Reforma que declaraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia, la ley sobre el matrimonio civil y sobre el registro civil, entre otras leyes.

Al concluir la Guerra de Reforma con el triunfo de los liberales, fue elegido constitucionalmente para continuar en la Presidencia (15 de junio de 1861). Debido a la intervención francesa, en mayo de 1863 tuvo que dejar la ciudad de México, ejerciendo su gobierno desde diferentes puntos del país. Regresó a la Ciudad de México el 15 de julio de 1867, después de que Maximiliano fuera juzgado y fusilado. En octubre de 1867 fue reelegido Presidente de México; se dedicó a organizar la situación económica del país, redujo el ejército, organizó una reforma educativa, ordenó sofocar los alzamientos militares y afrontó la división de los liberales. En 1871 fue reelegido por última vez como Presidente. Murió el 18 de julio de 1872. Por su defensa de las libertades humanas, defensa que sirvió de ejemplo a otros países latinoamericanos, fue proclamado "Benemérito de las Américas".